CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESISTA PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
15 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 11495

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

CONSIDERANDO:

Que, el 17 de mayo se celebra el décimo aniversario de la creación del distrito de Mi Perú, una ocasión propicia para expresar nuestro más sincero y caluroso saludo a esta próspera comunidad que ha demostrado un notable crecimiento y desarrollo a lo largo de estos años.

Que, la historia de Mi Perú se remonta al 6 de octubre de 1985, cuando 22 familias fueron reubicadas desde los ex fundos Bocanegra y Huaca Garagay, iniciando así la conformación del asentamiento humano "La Conquista del Desierto". Este nombre refleja el esfuerzo y la determinación de sus primeros pobladores por transformar una zona desértica en un lugar habitable y progresista.

Que, el 6 de octubre de 1994, Mi Perú fue elevado a la categoría de Centro Poblado Menor bajo el nombre de "Nuestra Señora de las Mercedes, Mi Perú", y, posteriormente, el 17 de mayo de 2014, alcanzó el estatus de distrito gracias a la promulgación de la LEY N° 30197. Este avance significativo permitió la realización de las primeras elecciones municipales el 29 de noviembre de 2015, donde el ciudadano Reynaldo Encalada Tovar fue elegido como el primer alcalde del distrito.

Que, actualmente, Mi Perú alberga a más de 60,000 pobladores, distribuidos en su casco urbano y en 44 asentamientos humanos. Esta comunidad ha avanzado notablemente en la provisión de servicios básicos, tales como electrificación y sistemas de agua y desagüe, consolidándose como un distrito ejemplar en el Callao.

Que, es fundamental reconocer y celebrar la perseverancia y el espíritu de comunidad de los habitantes de Mi Perú, quienes, desde sus inicios, han trabajado arduamente para mejorar su calidad de vida y fomentar un entorno de bienestar y progreso para las generaciones futuras.

Que, este décimo aniversario nos brinda la oportunidad de reafirmar nuestro compromiso con el distrito de Mi Perú, destacando su contribución al desarrollo regional y nacional, y reconociendo la importancia de continuar apoyando sus iniciativas y proyectos que promuevan el crecimiento sostenido y el bienestar de su población.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresa su afectuoso saludo y felicitación a los hermanos y hermanas del distrito de Mi Perú, al celebrarse este 17 de mayo del presente año su 10° aniversario de creación política como distrito.

SEGUNDO. - Remitir la presente Moción de Saludo al señor **IRVIN CHÁVEZ,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, y por intermedio suyo, saludar a todas las autoridades locales ediles, policiales, militares, eclesiásticas y grupos de la sociedad civil en general en este acontecimiento digno y motivo de orgullo en Lima y el Perú.

Lima, 15 de mayo de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/05/2024 16:50:08-0500